

**ANEXO**  
**RESOLUCIÓN N° 013-DIR-2011-ANT**  
**REGLAMENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE PUNTOS DE LICENCIAS DE**  
**CONducIR**

**CONTENIDO ACADÉMICO**

**OBJETIVOS GENERALES**

1. Sensibilizar a sus participantes sobre las graves consecuencias humanas, económicas y sociales que se derivan de los accidentes de tránsito y sobre la especial implicación de los propios conductores en la producción de estos.
2. Reeducar los comportamientos y actitudes de los participantes hacia la cultura de la seguridad vial y hacia unos valores de convivencia y respeto en el entorno del tránsito.

**MALLA CURRICULAR**

**EDUCACIÓN VIAL**

- Los accidentes de tránsito: la magnitud del problema.
- Dinámica de un impacto y consecuencias para las víctimas.
- Seguridad activa y pasiva.
- La conducción preventiva.

**LEY DE TRÁNSITO**

- La importancia del cumplimiento de las normas de tránsito. (reglamento a la ley)

**PSICOLOGÍA APLICADA A LA CONDUCCIÓN**

- La conducción: una tarea de toma de decisiones.
- Aptitudes y capacidades básicas para una conducción segura.
- Los grupos de riesgo.
- La velocidad como factor de riesgo.
- El alcohol como factor de riesgo.
- Las drogas de abuso como factor de riesgo.
- Las enfermedades y los fármacos como factores de riesgo.
- La somnolencia como factor de riesgo.
- La fatiga como factor de riesgo.
- El estrés como factor de riesgo.

## **PRIMEROS AUXILIOS**

- Actuación en caso de accidente de tránsito.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

a. **Parte común**, similar para todos los conductores que realicen el curso. Esta parte se impartirá del siguiente modo:

- Catorce horas destinadas a la formación general sobre materias relacionadas con la cultura de la seguridad vial.
- Diez horas destinadas al Estudio de Casos, destinados a la reflexión sobre los accidentes de tránsito.

b. **Parte específica**, dividida en grupos, que incidirá sobre las áreas concretas en las que el conductor presente mayores carencias.

El tiempo destinado a esta parte será de seis horas. Esta formación grupal podrá tener en cuenta el perfil infractor de cada conductor y sus conocimientos sobre seguridad vial, así como el tipo de vehículo que utiliza o su condición de conductor profesional o no profesional.

Los cursos de concienciación, reeducación y rehabilitación de conductores versarán sobre las siguientes áreas temáticas:

### ***Parte común:***

1. Los accidentes de tránsito: la magnitud del problema.
2. Dinámica de un impacto y consecuencias para las víctimas.
3. La conducción: una tarea de toma de decisiones.
4. Aptitudes y capacidades básicas para una conducción segura.
5. Los grupos de riesgo.
6. Seguridad activa y pasiva.
7. La conducción defensiva.
8. Actuación en caso de accidente de tránsito.
9. La importancia del cumplimiento de las normas de tránsito.

### ***Estudio de casos:***

1. Espacios de reflexión.

A partir de noticias de periódicos, historias reales, pequeños juegos, dibujos, etc., deberá contestar a una serie de preguntas en las que se reflexiona sobre el fenómeno de la accidentalidad, sus consecuencias y el importante papel que el propio alumno (Conductor) juega para evitarlo.

### ***Parte específica:***

1. La velocidad como factor de riesgo.
2. El alcohol como factor de riesgo.
3. Las drogas de abuso como factor de riesgo.
4. Las enfermedades y los fármacos como factores de riesgo.
5. La somnolencia como factor de riesgo.
6. La fatiga como factor de riesgo.
7. El estrés como factor de riesgo.

## **DESARROLLO**

### **Parte común**

#### **1. Los accidentes de tránsito: la magnitud del problema.**

#### **Objetivos específicos:**

- a) Valorar la dimensión real de los accidentes de tránsito, los problemas humanos, sociales y económicos que se producen en su entorno.
- b) Identificar el accidente de tránsito como un problema de salud y el conjunto de los siniestros, como una epidemia que nos afecta a todos.
- c) Apreciar que los accidentes no son causa del azar o del destino, sino que detrás de ellos hay una serie de factores de riesgo sobre los que podemos actuar.
- d) Reconocer que es el propio conductor el que más puede influir en la producción de accidentes.
- e) Distinguir a los usuarios de la seguridad vial: personas, vehículos y vías.

#### **Contenidos:**

1. El problema de los accidentes de tránsito en el Ecuador y el mundo.
2. Las víctimas de los accidentes de tránsito.
3. El alto costo de los accidentes de tránsito: administrativos, sanitarios, humanos.
4. Los incidentes en los accidentes de tránsito.
5. Falsas creencias y conceptualizaciones actuales del accidente.
6. Causas de los accidentes de tránsito.
7. Las personas conductores, pasajeros y peatones y su responsabilidad en los accidentes de tránsito.
8. El vehículo como causa del accidente: El tipo de vehículo. La antigüedad del vehículo. El estado del vehículo.
9. La vía y el entorno como causa de accidente: La localización del accidente. Distribución temporal del accidente. Los implicados en el accidente.
10. Conducción profesional y accidentalidad.

## **2. Dinámica de un impacto y consecuencias para las víctimas.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Comprender los conceptos generales sobre la dinámica de un accidente.
- b) Aprender a apreciar la magnitud real de las fuerzas que se implican en los siniestros de tráfico.
- c) Conocer los principales tipos de lesión que se producen en los accidentes.
- d) Distinguir las lesiones que se pueden ocasionar en función del tipo de accidente (impacto frontal, lateral, alcance y vuelco).
- e) Diferenciar las lesiones que suelen producirse según el tipo de vehículo implicado (automóviles, transportes ligeros y pesados, bicicletas y motocicletas).
- f) Conocer las características de las lesiones que suele tener el peatón que ha sido atropellado.

### **Contenidos:**

1. Las fuerzas que se implican en un accidente: Lesiones que se producen en un accidente.
2. Lesiones en función de la zona afectada por el accidente.
3. Lesiones en función del tipo de accidente: Colisión frontal. Colisión por alcance. Colisión lateral. Vuelco.
4. Lesiones según el tipo de vehículo implicado: Conductores de automóviles. Conductores de transportes ligeros (hasta 3 500 kg.). Conductores de vehículos pesados (a partir de 3 500 kg). Usuarios de bicicletas. Conductores de motocicletas con motor hasta 125 cc. Conductores de motocicletas con motor a partir de 125 cc.
5. Lesiones en los peatones atropellados: Lo que le puede ocurrir a un peatón en un atropellamiento.

## **3. La conducción: una tarea de toma de decisiones.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Aprender a apreciar que las situaciones peligrosas al volante son en muchas ocasiones consecuencia de decisiones incorrectas.
- b) Distinguir las características del proceso de toma de decisiones en la conducción.
- c) Discriminar cuáles son las actitudes y los motivos que diferencian a un conductor seguro de aquel que conduce de forma peligrosa.
- d) Valorar el importante papel que puede jugar nuestro estado emocional en la seguridad del tráfico.
- e) Identificar la influencia de la percepción y la aceptación del riesgo en la conducción.
- f) Considerar la influencia que tienen sobre nuestro propio comportamiento las interpretaciones que hacemos del comportamiento de los demás.

## **Contenidos:**

1. La conducción como toma de decisiones: Efecto de la experiencia y el aprendizaje en la toma de decisiones.
2. El comportamiento del conductor en el tránsito.
3. La predisposición para la conducción: Las capacidades psicofísicas. Los conocimientos aprendidos.
4. El proceso de toma de decisiones: Percepción, Información, Decisión, Acción (P.I.D.A.)
5. Los pensamientos y razonamientos en la conducción: La percepción del riesgo y la toma de decisiones. La toma de decisiones y la elección de respuestas. Interpretación del comportamiento de los demás.
6. La motivación y la emoción en la conducción: La motivación en la conducción. Las reacciones emocionales en la conducción.

### **4. Aptitudes y capacidades básicas para una conducción segura.**

## **Objetivos específicos:**

- a) Apreciar la complejidad del entorno del tráfico.
- b) Valorar la importancia de mantener sus aptitudes y capacidades básicas en perfectas condiciones para conducir.
- c) Identificar la importancia del buen funcionamiento de sus sentidos, especialmente la vista, para conducir de forma segura.
- d) Diferenciar el papel de los mecanismos atencionales en la conducción.
- e) Distinguir la incidencia de las distracciones en los accidentes de tránsito.
- f) Identificar la importancia de las capacidades motoras para conducir con seguridad.

## **Contenidos:**

1. Las situaciones de tránsito.
2. La percepción del entorno de tránsito: El campo visual y la visión periférica. La agudeza visual. La percepción del movimiento y la velocidad. La percepción de la profundidad y el espacio.
3. La atención al entorno de tránsito: La atención selectiva. La atención sostenida. La atención dividida. Las distracciones y su impacto en la seguridad vial.
4. Las aptitudes motoras en la conducción.

## **5. Los grupos de riesgo.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Apreciar que determinados grupos de personas son especialmente sensibles a las consecuencias de los accidentes de tránsito.
- b) Valorar por qué los niños son tan vulnerables a los accidentes.
- c) Identificar qué tipo de jóvenes son los que aparecen con mayor frecuencia en las estadísticas de accidentes.
- d) Entender por qué los peatones son muy vulnerables a los accidentes de tránsito.
- e) Distinguir las características que hacen que muchas personas mayores sufran las terribles consecuencias de los accidentes.
- f) Apreciar los problemas a los que se enfrentan los ciclistas como usuarios de la vía.
- g) Señalar las estrategias y consejos para evitar el accidente con estos grupos de riesgo.

### **Contenidos:**

- 1. Los grupos de riesgo.
- 2. Los jóvenes. El accidente juvenil: dónde y cuándo se produce. ¿Qué jóvenes tienen una tasa de accidentalidad más elevada?
- 3. Los mayores como conductores: ¿Qué personas mayores son víctimas de los accidentes?
- 4. Los peatones: Los mayores como peatones. Los niños como peatones. Reglas para evitar el atropello de peatones. Los discapacitados.
- 5. Los ciclistas: Perfil del accidente de ciclistas. Normativa actual de comportamiento del conductor respecto a los ciclistas. Reglas para evitar el atropello a ciclistas.

## **6. Seguridad activa y pasiva.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Identificar los elementos que componen los sistemas de seguridad activa y pasiva de los automóviles.
- b) Apreciar la importancia de una buena utilización de los diferentes elementos de seguridad.
- c) Conocer las principales reglas de mantenimiento y cuidado del vehículo y de todos sus sistemas de seguridad.
- d) Valorar la importancia del uso de los sistemas de retención infantil.

### **Contenidos:**

- 1. Seguridad activa y pasiva de los vehículos.
- 2. Elementos o sistemas de seguridad activa de los vehículos: Alumbrado y luces. Las ruedas. La suspensión. Los frenos.

3. Elemento o sistemas de seguridad pasiva de los vehículos: El chasis y la carrocería. El cinturón de seguridad. El airbag o la bolsa de aire. El reposacabezas o apoya cabezas. Los asientos. El casco.
4. La seguridad preventiva.

## **7. La conducción defensiva**

### **Objetivos específicos:**

- a) Conocer el concepto y los principios de la conducción defensiva.
- b) Valorar la eficacia de la conducción defensiva para reducir los accidentes de tránsito.
- c) Identificar las reglas y comportamientos propios de la conducción defensiva.
- d) Comprender la importancia de su propio comportamiento a la hora de evitar los accidentes de tránsito.
- e) Conocer los comportamientos adecuados para la conducción en condiciones climatológicas adversas.
- f) Promocionar este estilo de conducción más segura entre los conductores.

### **Contenidos:**

1. Los principios de la conducción defensiva.
2. Técnicas de visión: Mirar a lo lejos. Mirar a los lados. Mirar por los retrovisores. Girar la cabeza.
3. Técnicas de anticipación: Saber procesar la información. Adaptar la velocidad a las circunstancias. Estar preparado para actuar. Hacerse ver y entender.
4. Técnicas de gestión del espacio: Espacio delantero. Espacio trasero. Espacio lateral.
5. Conducción en situaciones climatológicas adversas: Lluvia. Nieve. Hielo. Niebla. Viento. Calor.
6. Distracciones en la conducción
7. Compartir la vía

## **8. Actuación en caso de accidente de tránsito.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Concebir la actuación en caso de accidente como una parte importante dentro de la seguridad vial.
- b) Recordar la regla nemotécnica P.A.S. (Proteger, Alertar, Socorrer), que constituye la pauta básica a seguir en caso de accidente de tránsito.

- c) Conocer las actuaciones mínimas para proteger el lugar del accidente, a los implicados en el mismo, a los otros conductores que se aproximen y a las propias personas que prestan la ayuda.
- d) Saber qué se debe hacer para alertar con eficiencia de lo sucedido a los servicios de emergencia.
- e) Conocer las actuaciones mínimas y seguras para socorrer a las víctimas hasta la llegada de los servicios de emergencia.

**Contenidos:**

1. La actuación en caso de accidente: Una intervención preventiva.
2. La cadena asistencial del accidente de tránsito.
3. Comportamiento general ante el accidente: La regla P.A.S.: Proteger: la seguridad del lugar del accidente. Alertar: la activación del sistema de emergencias. Socorrer: las actuaciones sobre la víctima.
4. Transferencia del herido.
5. Ingreso, tratamiento hospitalario y rehabilitación.

**9. La importancia del cumplimiento de las normas de tránsito.**

**Objetivos específicos:**

- a) Conocer los principios y valores que deben inspirar en todo momento nuestro comportamiento al circular por las vías públicas.
- b) Comprender el importante papel que juega el respeto de las normas de circulación para garantizar la seguridad vial.
- c) Saber cuál es la responsabilidad social y legal derivada del incumplimiento de las normas de tránsito.
- d) Aprender las principales normas de comportamiento que debemos guardar en la circulación.

**Contenidos:**

1. Introducción.
2. Principios que rigen la circulación vial: Principio de confianza. Principio de responsabilidad. Principio de precaución. Principio de seguridad.
3. La Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.



4. Reglamento General a la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
5. Principios: No molestar. No sorprender. Advertir. Comprender.
6. Responsabilidad civil penal derivada de los hechos de circulación: Responsabilidad administrativa derivada de las infracciones. Los delitos contra la seguridad del tránsito.
7. El programa de concienciación, reeducación y rehabilitación de los conductores en el Ecuador.

### **Parte específica**

#### **1. La velocidad como factor de riesgo.**

##### **Objetivos específicos:**

- a) Apreciar que la velocidad excesiva o inadecuada es uno de los principales factores de riesgo en la conducción.
- b) Reconocer que es muy importante controlar la velocidad en función de las características del ambiente, del vehículo y de su propio estado.
- c) Identificar cómo afecta la velocidad a las capacidades del conductor necesarias para una conducción segura.
- d) Distinguir el peligro que representa la velocidad excesiva o inadecuada en determinadas maniobras, como el frenado o la toma de curvas.

##### **Contenidos:**

1. La velocidad excesiva o inadecuada.
2. Los tipos de velocidad.
3. La distancia de detención o de seguridad.
4. Los efectos negativos de la velocidad sobre el conductor.
5. La velocidad y la toma de decisiones
6. La conducción ecológica.

#### **2. El alcohol como factor de riesgo.**

##### **Objetivos específicos:**

- a) Valorar el papel negativo que juega el alcohol en los accidentes de tránsito.
- b) Identificar los efectos que tiene el alcohol sobre nuestras capacidades para conducir.
- c) Tomar conciencia del riesgo que supone conducir bajo los efectos del alcohol.

- d) Reconocer la responsabilidad legal que se deriva de una conducción bajo la influencia de las bebidas alcohólicas.

**Contenidos:**

1. Alcohol y conducción.
2. La tasa de alcoholemia.
3. ¿De qué depende la tasa de alcoholemia?: La curva de la alcoholemia.
4. Los mitos del alcohol.
5. ¿Cómo afecta el alcohol a nuestra capacidad de conducir?
6. La interacción del alcohol con otras drogas como posible causa de accidente.
7. Tratamiento legal del alcohol.

**3. Las drogas de abuso como factor de riesgo.**

**Objetivos específicos:**

- a) Señalar la influencia de las principales drogas sobre la capacidad de conducción.
- b) Valorar los riesgos reales de la conducción bajo la influencia de determinadas drogas.
- c) Distinguir las características de los principales grupos de drogas de abuso.
- d) Valorar la relación que hay entre determinadas sustancias legales, como el café, el té o el tabaco, y la conducción de vehículos.

**Contenidos:**

1. Las drogas de abuso.
2. Los tipos de drogas: Drogas depresoras del sistema nervioso central. Drogas estimulantes del sistema nervioso central. Drogas perturbadoras.
3. Las principales drogas y la seguridad vial: El cannabis. La cocaína. El éxtasis. Las anfetaminas. El ácido lisérgico. La heroína. El tabaco. Las xantinas. Cafeína. Teína y Teobromina.

**4. Las enfermedades y los fármacos como factores de riesgo.**

**Objetivos específicos:**

- a) Apreciar cómo muchas enfermedades pueden alterar su capacidad para conducir con seguridad.
- b) Identificar, a modo de ejemplo, la influencia de la depresión y de las alergias en el tráfico.
- c) Considerar que la conducción cuando se están consumiendo determinados fármacos puede representar un grave riesgo para su seguridad.

- d) Distinguir qué debe hacer ante la enfermedad y los fármacos para garantizar la seguridad en las vías públicas.
- e) Tomar conciencia de la necesidad de estar en las mejores condiciones a la hora de conducir.

### **Contenidos:**

1. Enfermedad, fármacos y seguridad vial.
2. ¿Cómo afectan las enfermedades a la seguridad vial?: La depresión. Las alergias respiratorias.
3. ¿Qué medicamentos afectan a su capacidad para conducir?: Los antihistamínicos. Los psicofármacos.
4. Precauciones generales sobre el consumo de fármacos.

## **5. El sueño como factor de riesgo.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Apreciar la incidencia que tiene la somnolencia en los accidentes de tránsito.
- b) Identificar los efectos que produce la somnolencia en el conductor.
- c) Reconocer las principales causas de somnolencia durante la conducción.
- d) Señalar cómo prevenir la aparición de somnolencia al volante.
- e) Valorar la relación entre el síndrome de apnea obstructiva del sueño y los accidentes de tránsito.

### **Contenidos:**

1. La conducción bajo los efectos del sueño.
2. ¿Cómo varía la somnolencia a lo largo del día?
3. ¿Cómo afecta la somnolencia a su capacidad de conducir?
4. ¿Qué puede hacerle sentir somnolencia al volante?: La privación del sueño. El sueño fragmentado. Cambios en el horario de sueño. Las sustancias como efectos sedantes. Los trastornos del sueño. El caso específico del síndrome de apnea obstructiva del sueño.
5. ¿Cómo evitar los accidentes debidos a la somnolencia?

## **6. La fatiga como factor de riesgo.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Apreciar la incidencia que tiene la fatiga en los accidentes de tránsito.

- b) Identificar qué factores pueden potenciar la aparición de la fatiga.
- c) Distinguir qué alteraciones produce la fatiga sobre el conductor.
- d) Tomar conciencia del riesgo que supone conducir fatigado.
- e) Señalar qué se debe hacer para evitar la fatiga al volante.
- f) Valorar la importancia que tiene para la seguridad vial que los conductores profesionales cumplan la reglamentación sobre los tiempos de conducción y descanso.

### **Contenidos:**

1. La conducción bajo los efectos de la fatiga.
2. ¿Qué puede potenciar su fatiga al volante?
3. ¿Cómo afecta la fatiga al conductor?
4. La fatiga crónica.
5. La fatiga en el transporte profesional.
6. ¿Qué puede hacer para evitar la fatiga?

## **7. El estrés como factor de riesgo.**

### **Objetivos específicos:**

- a) Apreciar la incidencia que tiene el estrés en los accidentes de tránsito.
- b) Identificar qué es el estrés y de qué fases se compone.
- c) Discriminar qué tipo de situaciones son estresantes para la mayoría de las personas.
- d) Reconocer las consecuencias del estrés sobre la conducción y sobre la salud.
- e) Señalar qué se debe hacer para mitigar los efectos del estrés al volante.
- f) Tomar conciencia del riesgo que conlleva conducir bajo los efectos del estrés.

### **Contenidos:**

1. El estrés y la conducción de vehículos.
2. ¿Qué es el estrés?
3. ¿Qué situaciones pueden provocar estrés?: ¿Por qué el tránsito es una fuente de estrés?
4. ¿Cómo afecta el estrés a la conducción?: Reacción de alarma. Fase de resistencia. Fase de agotamiento.
5. ¿Qué puede hacer ante el estrés?

## PERFIL PROFESIONAL

ÁREA TEMÁTICA	DOCENTE	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los accidentes de tránsito: la magnitud del problema.</li> <li>La importancia del cumplimiento de las normas de tránsito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abogado especialista en tránsito.</li> <li>Ingeniero o técnico especialista en tránsito y seguridad vial.</li> <li>Exoficiales de la Policía o CTE pertenecientes a la UIAT, SIAT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 3 años y títulos o certificados que abalicen los conocimientos y experticia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámica de un impacto y consecuencias para las víctimas.</li> <li>La velocidad como factor de riesgo.</li> <li>Seguridad activa y pasiva.</li> <li>La conducción preventiva.</li> <li>El alcohol como factor de riesgo.</li> <li>Las drogas de abuso como factor de riesgo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniero o técnico especialista en tránsito y seguridad vial.</li> <li>Ex oficiales de la Policía o CTE pertenecientes a la UIAT, SIAT.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>La conducción: una tarea de toma de decisiones.</li> <li>Aptitudes y capacidades básicas para una conducción segura.</li> <li>Los grupos de riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicólogo clínico.</li> <li>Psicólogo educativo.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Actuación en caso de accidente de tránsito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Socorrista.</li> <li>Paramédico.</li> <li>Enfermero.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las enfermedades y los fármacos como factores de riesgo.</li> <li>La somnolencia como factor de riesgo.</li> <li>La fatiga como factor de riesgo.</li> <li>El estrés como factor de riesgo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicólogo Clínico.</li> <li>Doctor en medicina general.</li> <li>Licenciado en enfermería.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios de reflexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Psicólogo clínico.</li> <li>Psicólogo educativo.</li> </ul>	

## CÁLCULO DEL TIEMPO

**HORAS = 30**

**SEMANAS = 3 semanas**

**HORAS DIARIAS = 2**

**PRIMERA SEMANA = 10 horas**

**SEGUNDA SEMANA = 10 horas**

**TERCERA SEMANA = 10 horas**

**NOTA:** Los cursos también se pueden desarrollar los fines de semana:

**FINES DE SEMANA = 4**

**PRIMER SÁBADO = 4 horas**

**PRIMER DOMINGO = 4 horas**

**SEGUNDO SÁBADO = 4 horas**

**SEGUNDO DOMINGO = 4 horas**

**TERCER SÁBADO = 4 horas**

**TERCER DOMINGO = 4 horas**

**CUARTO SÁBADO = 4 horas**

**CUARTO DOMINGO = 2 horas**